



Comunicado No. 0019.13sp

Contacto:
Servicio de Alimentos y Nutrición: 703-305-1492

El Departamento de Agricultura propone normas para ofrecer opciones de alimentos saludables en las escuelas

Nueva propuesta de “Meriendas inteligentes para las escuelas” asegurará que las máquinas y centros de meriendas incluyan opciones saludables.

WASHINGTON, 1 de febrero de 2013 – El Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA) anunció hoy que buscará comentarios del público referente a las propuestas de nuevas reformas que aseguraran que los niños tengan acceso a opciones de alimentos saludables en las escuelas.

“Los padres y los maestros trabajan duro para inculcar hábitos alimenticios saludables en nuestros niños, y estos esfuerzos deben de ser apoyados cuando los niños entran a la escuela,” dijo el secretario de Agricultura, Tom Vilsack. “La buena nutrición sienta las bases para la buena salud y el éxito académico. El proveer opciones saludables en las cafeterías, las máquinas de meriendas, y los centros de meriendas van a complementar los logros conseguidos con las nuevas normas saludables que ya existen para los desayunos y almuerzos escolares, para que la opción saludable sea la opción más fácil para elegir para nuestros hijos.”

El Acta de Niños Saludables y Libres de Hambre del 2010 ([Healthy, Hunger-Free Kids Act of 2010](#)) requiere que el USDA establezca estándares de nutrición para todos los alimentos que se venden en las escuelas - más allá de los programas de comidas escolares apoyados con fondos federales. La propuesta regla de “Smart Snacks in School” (“Meriendas inteligentes en la escuela”), que se publicará próximamente en el Registro Federal, es el primer paso en el proceso de crear normas para toda la nación. Las nuevas normas propuestas se basan en las recomendaciones del Instituto de Medicina, normas voluntarias ya existentes que han sido implementadas por miles de escuelas en todo el país, y los alimentos y bebidas saludables que ya están disponibles en los supermercados.

Puntos primordiales de la propuesta de USDA incluyen:

- ***Más de los alimentos que debemos apoyar.*** Promover la disponibilidad de meriendas saludables que tienen cereales integrales, productos lácteos bajos en grasa, frutas, verduras y alimentos con proteína como sus ingredientes principales.

- ***Menos de los alimentos que debemos evitar.*** Asegurar que los alimentos de merienda sean más bajos en grasa, azúcar y sodio y que ofrezcan más de los nutrientes que los niños necesitan.
- ***Estandares enfocados.*** Debemos permitir la variación por grupos de edad por factores tales como el tamaño de las bebidas y el contenido de cafeína.
- ***Flexibilidad para las tradiciones importantes.*** Preservar la capacidad de los padres de enviar bolsas de almuerzo de su preferencia o golosinas para actividades de sus niños tales como fiestas de cumpleaños, días festivos y otras celebraciones, y permitir que las escuelas sigan tradiciones como eventos para recaudar fondos y ventas de pasteles.
- ***Limitaciones razonables sobre cuándo y dónde se aplican las normas.*** Garantizar que las normas sólo afecten a los alimentos que se venden en el área de la escuela durante el día escolar. Los alimentos que se venden en un evento deportivo después de la escuela u otras actividades no estarán sujetos a estos requisitos.
- ***Flexibilidad para las comunidades estatales y locales.*** Permitir la independencia significativa a nivel local y regional al sólo establecer requisitos mínimos para las escuelas. Los estados y escuelas que tienen estándares más fuertes que lo que se propone podrán mantener sus propias reglas.
- ***Período de transición significativo para las escuelas y la industria.*** Las normas no entrarán en vigor hasta por lo menos un año escolar completo después de que se consideren los comentarios del público y que una norma se publique, para asegurar que las escuelas y los proveedores tengan tiempo suficiente para adaptarse.

Se invita al público a revisar la propuesta y proporcionar comentarios e información para consideración por el USDA. El texto de la propuesta norma está disponible en <http://www.fns.usda.gov/cga/020113-snacks.pdf>. Una vez que la norma se publique en el Registro Federal, lo cual se espera para la próxima semana, el público podrá proporcionar sus comentarios a través de www.regulations.gov. El USDA buscará comentarios públicos sobre la propuesta por 60 días.

A principios de esta semana, el Centers for Disease Control and Prevention (CDC) [emitió un informe que analiza las políticas de los estados referente a la comida y bebidas que se sirven fuera de la fila del almuerzo escolar](#) que nota que 39 estados ya cuentan con una ley estatal, una regulación o política en efecto en relación con la venta o disponibilidad de meriendas o bebidas en las escuelas. En muchos casos, las políticas o prácticas a nivel local (distrito o de la escuela) excedieron los requisitos estatales o recomendaciones. La propuesta del USDA establecería una

línea base nacional de normas, con el objetivo general de mejorar la salud y la nutrición de nuestros niños.

Las normas propuestas son parte de un paquete bipartidista de cambios aprobados por el Congreso en 2010, diseñado para asegurar que los estudiantes tengan opciones saludables en la escuela. Otras partes de ese paquete incluyen [estándares actualizados de nutrición](#) para las comidas escolares subsidiadas por el gobierno federal que proporcionan a los niños más frutas, vegetales y granos enteros, fondos adicionales para las escuelas para apoyar la mejora de la alimentación, y orientación sobre políticas locales de bienestar más fuertes.

En conjunto, estas políticas ayudarán a combatir el hambre infantil y la obesidad y a mejorar la salud y la nutrición de los niños del país, una prioridad para la Administración Obama. La regla propuesta anunciada hoy es un componente importante de la iniciativa [Let's Move!](#) de la Primera Dama Michelle Obama para combatir el problema de la obesidad infantil.

El [Servicio de Alimentos y Nutrición](#) del USDA administra los programas estadounidenses de asistencia nutricional, incluyendo el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y de Desayunos Escolares, el Programa de Servicio de Alimentos de Verano, el Programa SNAP y el Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC). En conjunto, estos programas constituyen la red de seguridad nutricional federal.

#

Para presentar una queja de discriminación favor escribir a USDA: USDA, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, Office of Adjudication, 1400 Independence Ave., SW, Washington, DC 20250-9410 o llame a (866) 632-9992 (Llamada Libre de cargo), (800) 877-8339 (Repetidor Local o Federal), (866) 377-8642 (Repetidor de voz).